

Tundayme, a 26 de marzo del 2015.

Dra.  
Cristina Guerrero  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA,  
Ciudad.-

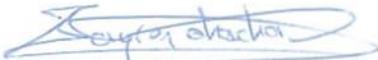
De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, dentro del término de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme participarle que los esposos señores María Cruz Chacha Fajardo y Marca Cabrera Luis Antonio con cédulas de ciudadanía Nro. 1900333731 y Nro. 1400360085 respectivamente, accionistas de la compañía de carga pesada TRANSTUNDAYME S.A., cedieron parte de sus acciones que posee en esta compañía en favor de la señora VAZQUEZ CARREÑO NAYLA MARITZA; cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía, con fecha 23 de marzo del año 2015.

<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIO</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>
MARÍA CRUZ CHACHA FAJARDO C.I. 1900333731, MARCA CABRERA LUIS ANTONIO C.I. 1400360085	VAZQUEZ CARREÑO NAYLA MARITZA C.I. 1900643733	CINCO ACCIONES (5)	UN DÓLAR (\$1,00)	CINCO DÓLARES (\$5)	NACIONAL

Por su gentil atención, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Chacha Fajardo Bayron Alfredo,  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA  
TRANSTUNDAYME S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
**TRANS TUNDAYME S.A.**

26 MAR 2015

Telf: 3033878 / 0992293382  
Tundayme - Ecuador

Tundayme a 20 de marzo del 2015

Sr. Chacha Fajardo Bayron Alfredo  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSTUNDAYME S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

María Cruz Chacha Fajardo y Marca Cabrera Luis Antonio de estado civil casados entre sí, el primero accionista de la compañía de carga pesada TRANSTUNDAYME S.A., comparecemos como CEDENTES por una parte y por otra, como CESIONARIO la señora VAZQUEZ CARREÑO NAYLA MARITZA, a usted muy comedidamente decimos:

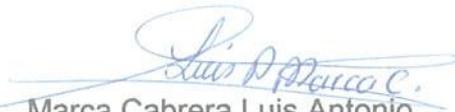
María Cruz Chacha Fajardo y Marca Cabrera Luis Antonio con cédulas de ciudadanía Nro. 1900333731 y Nro. 1400360085 respectivamente, manifestamos que hemos procedido a transferir o ceder parte de mis acciones es decir cinco acciones de un valor de un dólar cada una, que poseo en la compañía de carga pesada TRANSTUNDAYME S.A., expediente Nro. 175602, a favor de la señora VAZQUEZ CARREÑO NAYLA MARITZA. Con estos antecedentes, tenemos a bien dar a conocer a usted Señor Gerente la transferencia de dominio de las acciones a fin de que se digne inscribir en el Libro de acciones y accionistas de esta Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>Nro. DE PARTICIPACIONES</b>	<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>
MARÍA CRUZ CHACHA FAJARDO C.I. 1900333731, MARCA CABRERA LUIS ANTONIO C.I. 1400360085	VAZQUEZ CARREÑO NAYLA MARITZA C.I. 1900643733	QUE SE CEDEN 5 VALOR NOMINAL UN DÓLAR (\$1,00)	CINCO ACCIONES (5)	NACIONAL

Suscriben el presente acto el Cedente y Cesionario.

Atentamente,

  
Chacha Fajardo María Cruz  
CEDENTE

  
Marca Cabrera Luis Antonio  
CEDENTE

  
Vázquez Carreño Nayla Maritza  
CESIONARIO